

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.— Juéves 19 de Marzo de 1891.

SUSCRIPCIONES  
 PAGO ANTICIPADO  
 PTAS  
 Almería, un mes. 1'50  
 Provincias, trim. 5  
 Extranjero. 10  
 25 CENTIMOS  
 75 CENTIMOS  
 TELEFONO NUM. 7

Se suscribe en la Ad-  
 ministración, Reyes Ca-  
 tólicos, núm. 16.  
 Los anuncios se reci-  
 ben de 8 de la mañana  
 a 5 de la tarde.  
 Anuncios a 15 cénti-  
 mos de pta. línea en la 4.<sup>a</sup>  
 plana y 25 en la 3.<sup>a</sup>  
 NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS  
 TELEFONO NUM. 7.

## IMPRESIONES DE VIAGE.

### TOLEDO.

En medio de casas viejas y derruidas, a un extremo de la ciudad y en todo lo alto de la colina, en que Toledo está asentada, se alza un hermoso palacio erigido por la Diputación provincial, para hospedar a toda la suntuosidad que la importancia de esta Corporación merece y dar una elocuente prueba de que la administración de la provincia, se hace allí con tan escrupulosa regularidad, que sobran en sus arcas dinero bastante a permitirse el lujo, de construir una morada en armonía con sus necesidades.

Claro es que esta última idea no pudo ser confirmada, ni pasó a lo menos por lo que a mí respecta—de los honores de una suposición, mas ó menos gratuita, aunque sí lo bastante racional para que pueda servir de base a esta observación de curioso, a la vista de tamaña grandeza.

Porque el que vá a Toledo a visitar antigüedades no se detiene en la contemplación de un edificio de gusto moderno, ni menos se preocupa en averiguar el estado financiero de una Corporación, que por costumbre añeja en España suele estar reñida con las ciencias exactas; sino que apunta en su cartera la impresión que le produce, consigna las ideas que rápidamente le sugieren y sigue su peregrinación por todo el dedalo de bellezas artísticas entre aplausos y censuras, nostalgias y alegrías, si el turista en cuestión, es hombre que tiene la mala costumbre de ocuparse seriamente en los asuntos que al engrandecimiento de su patria se refieren.

No es extraño por tanto, que se forme a priori este juicio favorable de aquella administración provincial, pues creer que habian sacrificado los representantes de esa unidad de creación legal llamada provincia, los sagrados intereses de la beneficencia e instrucción y todos los demás que le están encomendados en aras de una malentendida necesidad, es rebajar el nivel moral de aquellos en los que hemos de suponer un noble desinterés y abnegación al aceptar el espinoso cargo de Diputado.

Dígalo sino nuestra Corporación provincial de Almería, cuyo edificio amenazaba ruina, al decir de algunas personas, sin que esta circunstancia les haya valido para proponer la idea de construir otro nuevo, por la falta de metálico en sus arcas; falta que ha transcendido a las sagradas obligaciones de la instrucción, viéndose obligado el Instituto a carecer de sus legítimas asignaciones hasta su incorporación al presupuesto del Estado, que tocamos diariamente por el incumplimiento de las importantes atenciones de beneficencia y que pesa en último término sobre los Diputados de la Comisión permanente, cuyos dietas ó derechos, cobran con mas dificultad de lo que a sus intereses conviene.

Y ya que hablo de la Diputación justo será que me ocupe aunque sea ligeramente del Museo provincial. Si su aspecto exterior hace formar un concepto pobre y mezquino del edificio en que se encuentra conservado al arte toledano, atravesando el zaguan y subiendo una angosta y empinada escalera, se admiran en toda la extensión de una gran Sala, un crecido número de cuadros al óleo que no bajara de 350, repartidos también en otros muchos sitios del local, perteneciente a las escuelas sevillana, valenciana, italiana, alemana y otras, con firmas tan autorizadas en el mundo del arte, como los de Rivera el Españolito, Atanasio Bocanegra, Lucas Jordan, Alonso del Arco, Luis Tristan, Juan de Sevilla y muchos otros de larga enumeración, que sostuvieron a gran altura una de las bellas artes más predilectas en las modernas civilizaciones: la pintura.

Del mérito de aquellos lienzos, responden sus firmas, y aunque la crítica moderna que ha cambiado los antiguos moldes de la pintura, en lo que a la elección de asuntos y manera de ejecutarlos se refiere, encuentra defectos censurables en ellos, la distinción de tiempos y estados de civilización, el progreso de las escuelas pictóricas y sobre todo, la época a que cada uno de estos responde, pesan en la balanza del crítico ilustrado, para formar un juicio altamente favorable de esa verdadera historia del arte, tan en auge con Velazquez y Murillo, los malogrados Fortuny y Rafael y algun que otro modernista contemporáneo en nuestra patria, si floreciente en otras épocas, ávida hoy de verdaderas reputaciones que trasciendan aliende los Pirineos.

Llama también la atención en esta Sala, después de hacer una visita a sus cuadros y algunos otros objetos verdaderamente curiosos, un proyecto de estatua, que la ciudad de Toledo dedica a uno de sus hijos más notables y esclarecidos: al gran poeta Garcí-Lasso de la Vega; el que marca el tránsito de la antigua a la moderna poesía, el que en medio de sus campañas militares acompañando a Carlos V, pudo legar a la literatura patria, en sus cortos años de existencia, una página tan brillante; el autor de las tres célebres églogas, la primera de las cuales tiene trozos tan sentidos y notables como el ya conocido, de

Corrientes aguas, puras, cristalinas,  
 Arboles que os estáis mirando en ellas, etc. etc.  
 Pero si Garcí-Lasso esperaba la inmortalidad

de sus conciudadanos, ó de la patria que tanta honra le debe, hace más de tres siglos que se hubiera perdido su nombre con la memoria de sus contemporáneos, si la figura de tan egregio vate, no traspasara por sí sola, una porción de generaciones.

Por eso, entre las *Cosas de España*, ocupa por derecho propio un lugar preferente, el sinnúmero de proyectos que le iniciativa atesora, sin que pasen de la categoría de tales, arrinconados en los museos nacionales. Y así se explica, que uno de los pueblos más legítimamente orgullosos de la gloria de sus hijos que ha trascendido a todos los continentes, dedique a Cervantes una insignificante estatua en la plaza de las Cortes, que a los representantes del Congreso literario internacional debió parecer juguete predilecto de los madrileños, destierre a Isabel la Católica y a Murillo, en sitios apartados, haga descender a Calderón a manos de los choriceros de callejuela y relegue al olvido a todas sus celebridades antiguas y modernas como si la patria no tuviera obligación sagrada de recompensar con creces la honra que de sus hijos recibe, en prueba de respeto y consideración nacional.

No parece, sino que los encargados de poner en práctica pensamientos tan levantados, se desvanecen ante la idea de realizar una obra tan magestuosa, y al temor de que los inmortales puedan sentir envidias, los mide a todos por el mismo rasero, ó empujeñe a los elegidos, que deben ostentar su gigantesca figura, a la altura de sus merecimientos y la consideración que les debemos. Quedan oscurecidos de R. O. los preclaros varones de España y en cambio se proyecta levantar una estatua al general Cassola... ¡Ya será honrado Garcí-Lasso!

La parte baja del Museo provincial, la ocupan esculturas de mérito mas inferior a la calidad de la piedra de que están hechas, algunos relieves y una rica colección de lapidas, con inscripciones altamente curiosas, que sirven de base al estudio de la Epigrafía, de resultado tan fructífero, que por sí solo basta a reconstituir la historia de la legislación y costumbres de un pueblo, perdido entre las tinieblas de la fabula. Los alemanes, tienen predilección a este género de trabajos epigráficos y entre nosotros se distingue el jurisconsulto malagueño D. Manuel Rodríguez de Berlanga, debiendo a sus esfuerzos haber dado a conocer en 1873 las primeras tablas de Osuna, en cuyos bronce se conservan fragmentos del derecho de una colonia romana.

## RECORTES.

La Política Moderna se despidió de sus lectores.

Sin embargo, no creemos que debemos decir adiós al colega, sino hasta luego.

Porque, según nuestras noticias, La Política Moderna no muere realmente, sino que se transforma.

Dejando, con el título, el ministerialismo.

El mismo colega dice, que los cambios de Gobierno son para algo, y que no cree que todos los individuos de la familia conservadora, trabajan con acierto por el bien común.

Valientes indirectas.

Dicen los periódicos de Madrid que el Sr. Fabié asistió el domingo al concierto del teatro Real ocupando el palco de los ministros.

En el palco de al lado se hallaba el doctor Garrido.

El público se fijó mucho en las dos sobresalientes figuras.

Se aproximará Fabié al doctor Garrido—se preguntaban los hombres pensadores—en clase de farmacéutico ó como desahuciado?

Dice La Epoca: «De responder el lenguaje de los periódicos reformistas a la verdadera actitud de su partido, podría decirse que este daba por rota su benevolencia hacia el partido conservador.

Pero como otras veces han dicho lo mismo y luego han rectificado, sin duda porque los hechos obligaban a ello, es de esperar que ahora suceda lo propio.»

En resumen; que La Epoca no hace caso de lo que dicen los periódicos reformistas.

Y a muchos les sucede lo mismo.

## EN HONOR DE PINZON.

Con este epigrafe ha publicado *El Diario de Huelva* un bien escrito artículo de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, el redactor de *El Resumen* D. Celedonio J. de Arpe que por tratar en el una idea tan elevada como patriótica, reproducimos con sumo gusto:

«Es deber ineludible de todo ciudadano defender la patria, aunque para ello tenga que arrostrar los peligros que se presentan ó sucumbir si necesario fuese; porque no existe mayor galardón ni mejor prueba de amor sacrosanto, para el ciudadano que derrama su sangre por la integridad del territorio ó por la honra nacional.

La patria en cambio, tiene también el deber de honrar a los hijos que al defenderla se sacrificaron por ella ó pelearon heroicamente exponiendo la vida. Esto, en cuanto al militar se refiere.

Luis Hernandez Pinzon hizo por España cuanto necesario fué; todo aquello que España demandó.

Su patria, pues, está en el caso a que me refiero, obligada a perpetuar la memoria del que fué uno de sus hijos más ilustres, la del difunto almirante de la Armada española.

El valiente marino, cuyos hechos gloriosos de armas han sido estos días, con motivo de su muerte, alabados por la prensa, merece que su provincia en masa alce la voz reclamando honores para el que tantos alcáncos en vida, legados a España en unión de un nombre preclaro y glorioso que la honra y enaltece.

Luis Hernandez Pinzon, es por todos conceptos acreedor a que su nación le tribute los homenajes que alcanzara merced a su arrojo y briosidad y valentía.

Desde que pasaron a la posteridad Churrucá, Gravina y Méndez Nuñez, no ha registrado la historia otro nombre mas glorioso, ni ha tenido España otro marino que hiciera más por la patria que el almirante Pinzon.

La provincia de Huelva debe sentirse orgullosa y mostrarse satisfecha por haber visto nacer bajo aquel cielo meridional, al hijo ilustre que tantos esplendores ha prestado a su patria y que tantas veces dejó a incomparable altura al pabellón español, cuando las guerras traían en continuo movimiento a los entonces perturbadores habitantes del continente nuevo, el mismo que descubrieron con Colon, los antepasados del inmortal marino D. Luis Hernandez.

A Huelva corresponde, pues, en primer término la iniciativa del proyecto de una estatua que perpetúe la memoria del insigne marino, estatua que debe ser levantada en la capital de esa provincia.

Mi voz es débil para que la nación la escuche; lanzada a un periódico, tal vez encuentre eco en los ámbitos de la corte, apoyada por los hijos de esa noble provincia, ha de resonar indudablemente en toda España.

Por eso desco hospitalidad para este artículo en el *Diario de Huelva*, al que considero como el más llamado a apoyar el pensamiento este, pequeño por sí mismo, pero grande por lo que entraña y por ir encaminado a premiar las altas dotes del esclarecido almirante, cuya muerte flora hoy la marina española.

Al director y redactores del *Diario de Huelva* someto la aprobación de esta idea, para que si están conformes, la lancen, si quieren, en las columnas de su periódico, y me ayuden, pues que con su apoyo ha de hallar, seguramente, resonancia en el salón de sesiones de los Ayuntamientos de Huelva y en el de la Diputación de la provincia, y estos unidos pueden solicitar la cooperación de los senadores y diputados onubenses y del Gobierno, que indudablemente responderán todos a las excitaciones que se les hagan con tal fin.

Estudien el proyecto los llamados a realizarlo; coadyuven las corporaciones científicas y literarias y las sociedades mercantiles de la provincia; nombren una junta que visite a todas las personas que puedan prestar el apoyo necesario para que la idea sea un hecho, y todos de común acuerdo, trabajen y estimúlense a fin de que en breve plazo se lleve a término el humilde pensamiento que me he atrevido a lanzar a la publicidad, contando de antemano con el amor que debieron tener los habitantes de la provincia de Huelva a su esclarecido hijo D. Luis Hernandez Pinzon.

Celedonio J. de Arpe.

## NOTICIAS DE VENEZUELA.

(De nuestro corresponsal especial.)

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle, que en 14 de Octubre del año próximo pasado abandoné la morada ciudad de Tanger, capital diplomática del Imperio de los Scherifes, en dirección a las Palmas de Gran-Canaria, despues de hacer escala en todos los puntos de la costa occidental de Africa.

En nuestras envidiables Islas Canarias, que el ilustre Juan de Bethencourt bautizó llamándolas «Afortunadas», he permanecido enfermo hasta el 15 de Diciembre próximo pasado, que abandoné mi lecho completamente restablecido de las dolencias que me aquejaban. El 22 de Diciembre nos hicimos a la vela a bordo del bergantín-goleta «Matanzas», de la matrícula de Santa Cruz de Tenerife, y después de 24 días de regular navegación, logramos nuestro feliz arribo al bienaventurado puerto de la Güaira, situado a 35 kilómetros de Caracas, cuna del inmortal Bolívar y de la Independencia Sur-Americana, considerada como la capital de la República, ocupando una superficie de 4.000.000 metros cuadrados. Los Estados Unidos de Venezuela, que tan admirablemente preside el Doctor Raimundo Anduera Palacio, son en número de siete, atravesados en su mayoría por cuatro vías-férreas que parten de la ciudad. Limitan el N. con el mar Caribe y el Océano Atlántico; por el S. con el Brasil y con territorios que se disputan el Ecuador, Colombia y el Perú; por el E. con la Guayana inglesa, y por el O. con Colombia.

Por lo que hace a las estaciones, hay solo dos, la seca y la lluviosa, ó verano e invierno. Verifícase la primera cuando ha llegado el sol al Trópico de Capricornio, y la otra, cuando está en el de Cancer.

Caracas, es una de las capitales más bellas de la América del Sur, con buenas calles y magníficos edificios. Merece especial mención la Universidad Central, situada frente al Palacio federal, uno de los establecimientos más ricos de Venezuela. En su patio principal desuellan magestuosamente dos magníficas estatuas, consagradas a la memoria de los Doctores, Juan Manuel de Cagigal fundador de los estudios matemáticos en Venezuela. Nació en Barcelona el 7 Abril

de 1803 y murió en Yaguaraparo, el 10 Febrero de 1856. Doctor José Vargas, Legislador, Presidente de la República en el 2.º periodo, fundador de los estudios de las ciencias médicas. Nació en la Güaira el 2 de Marzo de 1786, murió en New-York el 13 Julio de 1854.

Los Venezolanos celebran con entusiasmo las fechas más memorables de su historia; su independencia en 5 Julio de 1811, y sus Libertades el 28 Marzo de 1864.

El emigrado al llegar a este país, tiene por la ley y por el carácter esencialmente hospitalario, generoso y protector de los Venezolanos, toda especie de garantías en su persona y en sus intereses; disfruta de la más amplia libertad, goza de perfecta salud y no está sujeta a servicios militares forzosos, ni a impuestos onerosos. La colonia Almeriense en Caracas se compone de tres familias y dos solteros.

Cuidaré en lo posible de dar a V. noticias sobre este vasto territorio a medida que mis conocimientos me lo permitan.

Saludo en mi nombre a esa ilustrada Redacción, y V. disponga de la inutilidad de su paisano, — José Rodríguez Lopez.

Caracas 14 de Febrero de 1891.

## De aquí y de allí.

### Quemado vivo.

En San Antonio (Texas) ha ocurrido recientemente una escena canibalesca.

Un sujeto llamado Savage se hallaba reclamado por la justicia como autor de cuatro asesinatos, por bigamia y por otros varios delitos de diferentes clases.

Un empleado de policia, sabedor de que se hallaba en una taberna, fué en su busca, acompañado de dos subalternos, e intimó a Savage que se diera preso.

El criminal aparentó conformarse con la orden, pero rogó antes a los recién llegados que tomaran una copa de vino. Aceptaron éstos, y cuando el comisario de policia llevaba el vaso a sus labios, Savage disparó contra él un tiro de revólver, introduciéndole la bala en la garganta.

Aprovechándose de la estupefacción general que en los primeros instantes se apoderó de los concurrentes, el criminal huyó.

Los que allí se encontraban, indignados ante el hecho del asesino, decidieron salir en su busca logrando encontrarle, después de algunas horas de trabajo, escondido en el pajaro de una alquería de los alrededores de la población.

Tras breve discusión fué conducido a un árbol próximo, en una de cuyas ramas ataron una cuerda después de rodearla por el cuello del asesino, y una vez suspendido, cuando se disponían a tirar del cuerpo para que sufriera el suplicio de la horca, se les ocurrió una idea diabólica.

Uno de ellos había visto en la alquería una lata de petróleo, y propuso quemar vivo a Savage. Aceptada con entusiasmo la indicación, pusieron manos a la obra, y sin dar oídos a los espantosos gritos del asesino, rociaron sus ropas con el líquido inflamable y las prendieron fuego.

Después de contemplar durante algunos momentos la terrible agonía del desgraciado, se retiraron dejando balanceándose aquel cuerpo cubierto de llamas que alumbraban con su siniestra luz la oscuridad del campo.

### Don Quijote.

Un editor alemán ha publicado una edición de D. Quijote que consta de 20 grandes volúmenes. Dicha obra contiene las traducciones que se han hecho en todos los idiomas de la novela del inmortal Cervantes. Dos de los volúmenes reproducen, las críticas y apreciaciones de 200 literatos de diferentes países.

Este monumento erigido a la inmortal obra del inmortal «manco de Lepanto» honra a Alemania, cuyo buen gusto literario y profundo estudio de los clásicos de otros países son notorios.

Por lo demás, solo conocemos otra empresa tan digna de aplauso como ésta, en honor de la obra de Cervantes y es la colección, reunida en esa capital por un modesto comerciante, entusiasta del «Quijote» y de la literatura castellana, el Sr. Rius, de cuatrocientas y pico de ediciones distintas de la «Historia del ingenioso hidalgo.»

Los sacrificios pecuniarios que la adquisición de esta magnífica serie de volúmenes y su elegante encuadernación, ha costado al Sr. Rius, su incansable actividad y los muchos años que supone la realización de su noble pensamiento, no pueden calcularse y dan a esta Biblioteca cervantina, única en su género, un valor inapreciable.

### Tatuage.

Excitó ayer la curiosidad de gran número de estudiantes de la Facultad de Medicina, el cadáver de un hombre que ha fallecido en el Hospital de Santa Cruz de esta capital.

Presentaba dicho cadáver un original y artístico tatuage.

En la parte superior del pecho leíase la palabra «Liberté», debajo de ella una corona de hojas de laurel con una paloma a cada lado, y luego por debajo estas palabras: «Mort aux femmes infi-»

deles. En la parte izquierda del pecho estaba pintado un puñal, en la derecha, un corazón atravesado por una puñal y una cruz, en la parte media una especie de condecoración y además un busto de mujer que llevaba encima esta inscripción: «Elisabet Imperatrix d'Aurich». También estaban tatuados los brazos, leyéndose en uno «Vive la liberté, Mort aux tyrans», encima de un busto de la República, y en el otro «Retour de l'armée roulante» y debajo de esta leyenda una cabeza cubierta con un gorro turco.

El individuo á que nos referimos era de nacionalidad francesa, y pertenecía á la tripulación de un vapor inglés que estuvo últimamente en este puerto.

**VARIEDADES.**

**BERJA.**

A MI QUERIDO AMIGO JOSÉ LOPEZ DEL CASTILLO. Son las seis de la tarde: después de unas cuantas horas de diligencia, hemos entrado en el recinto de la morisca Alpujarra.

Ya escuchamos la fatigosa respiración de la célebre Medina Barcha de los Arabes, de la actual Berja; faltan muy pocos metros para llegar; nos encontramos en Alcaudique.

La noche ha desplegado su manto de tristeza sobre la vega y el venticillo ténue al filtrarse por entre sus vetustos y sombríos olivares trae hasta nosotros chasquidos de besos y armoniosos rumores, como si la noche y el día se entregaran á las expansiones de amorosa despedida bajo la frondosa techumbre del arbolado.

En una inmensa llanura, que besa el río de Adra, entre dos empinadas montañas, se encuentra situada la que en tiempo de los moros fué cabeza de la Taha que comprendía los pueblos de Beninar, Darrical y Lucainena; la que después de la expulsión de los moriscos y mucho antes de que el conde de Tendilla tremolara en la torre de la Vela el pabellon de las huestas castellanas, fué incorporada á la corona de Castilla.

En tiempo de los árabes jugó Berja papel tan importante, que mereció de los historiadores toda clase de encomios y alabanzas.

En su fértil vega tuvo lugar en 1469 la mas sangrienta lucha que por aquel entonces vieron las comarcas alpujarreñas, entre los ejércitos del joven Aben Humeya-proclamado rey de los moriscos en Beznar- y el temido por sus hazañas marqués de los Velez.

La fertilidad de aquel hermoso suelo justifica la codicia de moros y cristianos, explicando la causa de los sangrientos encuentros librados por su posesión.

Berja y su vega enamoran por sus encantos y seducen por la poesía que encierran.

Desde el cerro de San Roque la mirada abarca por completo la inmensa alfombra de verdura sobre la cual reposa la ciudad, que á lo lejos semeja perezosa y casta sultana, muellemente reclinada en el chal morisco de su fértil vega.

Las blancas y alegres viviendas esparcidas por la campiña, resplandecen en lontananza, como albos cisnes que escapados del apiñado caserío de la población evolucionan en un mar de esmeraldas.

Al norte se alza soberbio, un cerro de cuyas entrañas han brotado muchas de las fortunas que hoy existen en la ciudad; avanzando hacia N. O. se descubre el gigantesco Muley Hassen con su corona de nieves, en las que al chocar el sol, descompone sus rayos en reverberaciones de plateada luz y saetas de acerados resplandores; abajo el risueño valle con sus seis populosos barrios y sus quejumbrosas fuentes, grandes arterias que aumentan la feraz vegetación de que hace ostentoso alarde la naturaleza en aquellos parajes; y al sur, cerrando el pintoresco paisaje, la sierra de Adra, que á manera de inmenso telón gris oculta tras de sí el dilatado escenario del Mediterráneo.

Ya en el recinto de la ciudad lo primero que se echa de ver es la diferencia que la distingue de Almería.

Berja trasciende á Granada en su aspecto, en sus edificios, en sus costumbres, en el acento de su lenguaje, en cuanto constituye su idiosincrasia. Su cielo es granadino, su vega tiene la riente y alborozada alegría de los valles que fertilizan el Darro y el Genil; en su ambiente húmedo y tibio aspiranse perfumadas emanaciones que traen á la mente el recuerdo de la Alhambra; sobre aquella favorecida comarca alpujarreña se cierne la misteriosa poesía de la ciudad de los cármenes, con todos sus enervadores efluvios, con todos sus encantos, con todos sus rumores armoniosos.

Las mujeres son verdaderos modelos del tipo africano.

Blancas y puras como la nieve de aquellas empinadas crestas, por sus venas corre fogosa la sangre de los hijos del desierto, y en la mirada de sus rasgados ojos negros, resplandecen los goces y nobles pasiones que arrostran hasta el sacrificio. Ibu-Aljathib dice de ellas, que sonrien con dientes de flores.

E. Vivas Diez.

**GACETILLAS.**

**ADVERTENCIA.**

A consecuencia de la festividad del día de hoy, mañana no publicaremos número.

**Ingeniero.**—Ha marchado para París, el ingeniero jefe de la Compañía Fives Lille de esta capital, Mr. Cousel.

**Lotería.**—El día 10 de Abril próximo se celebrará un sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, siendo el premio mayor de 500.000 pesetas, de 250.000 el segundo premio y de 125.000 el tercero. El billete cuesta 250 pesetas y 25 el décimo ó fracción.

**Lluvia.**—La caída anteanoche y ayer fué abundante, alternando con fuertes golpes de viento de poniente.

Los espesos nubarrones que cubrían todo nuestro horizonte en la mañana, impulsados por el temporal, fueron arrastrados hacia el Nordeste, acumulándose sobre Sierra Alhamilla y la region de levante, donde es de presumir haya llovido con alguna mas abundancia.

También se recibieron ayer noticias de la region de poniente, donde las aguas han beneficiado mucho la tierra.

Renacen pues, las esperanzas entre los labradores.

**Viajero.**—Ayer regresó de su expedición á Garrucha, Palomares y Herrerías, nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero y activo hombre de negocios D. Guillermo Bobrzyk, representante en esta provincia de la respetable Sociedad inglesa de los Sres. H. Borner y Compañía, que tan importantes negocios tiene emprendidos y proyecta acometer en Almería.

El Sr. Bobrzyk viene de presenciar el desembarco de toda la maquinaria destinada al desagüe de Herrerías.

**La minería en el Marquesado.**—Se han recibido en las instalaciones mineras de Geres Lantéira, los aparatos que se esperaban para la fundición del cobre. De un día á otro se dará principio á este trabajo, que es de la mayor importancia.

**Real orden.**—Se ha dictado una Real orden, motivada por solicitudes de varios interesados, declarando que los funcionarios que cuentan con servicios en las provincias ultramarinas con anterioridad á la promulgación de la ley de 29 de Junio de 1888, tienen derecho al aumento de una tercera parte sobre el haber pasivo que por clasificación les corresponda, si reúnen, ó para cuándo reúnan, seis años de servicios efectivos en aquellas provincias, según el párrafo 2.º del artículo 106 del reglamento de 3 de Junio de 1866.

**Periodista.**—Ha regresado de su escursión á Vera y Garrucha, nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Amador Ramos Oller, director de *El Ferro-carril*.

**Lo sentimos.**—Con verdadero pesar participamos á nuestros lectores la noticia del fallecimiento del que fué en vida nuestro amigo Mr. Enrique Lemaire, hijo del ilustrado director y representante de la Sociedad explotadora de las Salinas del Cabo de Gata.

Reciba Mr. Lemaire y su apreciable y distinguida esposa, la expresión sincera de nuestro pésame.

**El matrimonio civil.**—Han celebrado una reunión los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación, para ocuparse del examen del reglamento sobre matrimonio civil. El objeto de este reglamento es complementar las disposiciones del Código civil en dicha materia, no solamente por lo que se refiere á los matrimonios celebrados en territorio español, sino á los de españoles en territorio extranjero. Para ultimar el estudio de estos últimos, se ha quedado con el proyecto el señor duque de Tetuan.

**Alcalde.**—Ayer marchó con dirección á Alhabia, el joven alcalde de dicho pueblo, D. Diego Muñoz Carbonell.

**En favor de Cartagena.**—Nuestro apreciable colega *El Mediterraneo* de aquella ciudad, en su número recibido ayer en Almería, publica un interesante artículo de fondo titulado *Justicia para Cartagena*.

Sus tonos enérgicos contra el Gobierno, prueban el estado de los ánimos en aquella ciudad.

He aquí un recorte: «Hay que hablar alto y claro, muy claro y muy alto.

El Gobierno no hace nada por Cartagena. Ni resuelve el expediente de la construcción del dique seco de carenas; ni ultima el expediente del saneamiento, á pesar de que el Estado es el que menos tiene que contribuir para esta mejora; ni adjudica á este arsenal la construcción del nuevo crucero, que se hará por la industria particular; ni concluye el expediente de urbanización, ni hace, en fin, nada que revele una mejora, una reforma, un progreso para nuestro pueblo.»

Signe luego con el ministro de Marina, y le pide protección.

**E. P. D.**—Tras penosa enfermedad falleció ayer en esta capital, el antiguo y laborioso industrial D. José Morales, padre de nuestros queridos amigos los reputados fotógrafos D. Agustín y D. José, á quienes enviamos nuestro pésame mas sentido.

**Crimen.**—Ayer se dió conocimiento á la brigada de policía... urbana, del crimen cometido en una de las calles mas céntricas de la población, en la que permaneció hasta hora avanzada, horriblemente mutilado, el cadáver de un hermoso gato, muerto á pedradas por varios chicuelos del barrio.

Uno de los peones de la limpieza practicó el levantamiento del cadáver, que en el carro correspondiente fué trasladado al lugar en que se le dió sepultura.

**De expedición.**—Ha salido para Adra, el coronel de ejército, jefe de la reserva, señor Segado.

**Género cursi.**—*La República Ibérica*, va ya siguiendo el ejemplo de tantos otros periódicos como se han publicado en Almería y muertos tras efímera existencia.

Lo primero que se les ocurre, es decir alguna bobada cursi, con la sana intención de molestar al decano, que maldito si se preocupa de tales desahogos.

Quiere decir, que nosotros en lo sucesivo seguiremos la costumbre; no volveremos á ocuparnos más ni aún á citar al referido periódico y que se harte de lanzar cuchufletas.

Después de todo, no es el primero ni será el último.

Y á vivir.

**Colega.**—Hemos recibido la visita del nuevo colega que ha comenzado á publicarse en Córdoba bajo el título de *La Unión*, diario liberal, de noticias é intereses generales.

Reciba nuestro más cordial saludo.

**Q. S. G. H.**—Anteayer fué conducido á la última morada el cadáver del antiguo empleado de este Gobierno civil, D. Antonio Martínez Perez, joven que gozaba de generales simpatías por su fino trato y honradez.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame por la pérdida que ha experimentado.

**A las Pepas.**

Dicen que á cada ermitita siempre le llega su fiesta, y como hoy es día del santo, bueno es que en romance en *ea* le dirija dos palabras á las Pepitas y Pepas, á quienes quiero y aprecio por ser hijas de mi tierra.

Y empiezo por una que, me tiene frito de veras, y con su sal y sandunga, y sus ojos y sus cejas, ha hechizado á muchos pollos, que andan que Dios se los lleva, por obtener sus favores: pero la chica es discreta y á ninguno le dá plaza.

Hay otra que es una perla, una virgen de Murillo, graciosa, un poco trigueña, con unos ojos... ¡qué ojos! ¡y una boca tan perfecta! ¡y un talle! ¡Jesus que talle! Dios no me lo tome en cuenta, pues Pepita más salada nunca encontré entre las Pepas. Vamos, señores, lo digo, aunque me cueste vergüenza, si no lo remedia Dios, se vá á matar esta Pepa.

Sé de otra de quince abriles, también un poco morena, ojos árabes, traidores, como dicen en mi tierra, los que vivimos cautivos entre esas miradas tiernas de las hijas de este suelo, donde la gracia se encierra y el sol nos derrite á veces; donde hay jaleos y fiestas, y bailes, y *soledá*, y se cantan *peteneras*, y está la gente del *bronce*, siempre desechando penas. Esta niña es todo un pasmo, y si Dios no lo remedia, ha de coger en sus redes de pollos una docena: por eso yo la saludo.

Conozco á otra linda prenda que conocen otros muchos; mujer de mucha trastienda, á quien hoy llaman *Pepilla*, por no decirle ya Pepa.

No quiero ocuparme hoy de otra que está ya muy vieja, y sufriendo voluntades y tratando de armar gresca va siempre de casa en casa contando historias añejas. Sé de otra que se nos casa con un chico, algo babcieca; es muchacha muy bonita, rica, y de buena presencia, dulce como un caramelo, alegre como una fiesta, yo la felicito hoy para que en cuenta lo tenga y me mande dos cartuchos si la boda se celebra.

Hay otra que á todas horas van muchos pollos tras ella, y á todos les hace cara, y según dicen, confiesa no parar hasta que junte lo ménos diez en su puerta. Esta no es encantadora, pero tampoco es muy fea, y su jarabe de pico prueba que no tiene abuela.

Mujer de grande trapío, de esas que una broma llega y se divierte con todos, diciendo: ¡viva la Pepa! es otra que yo conozco; y aunque su edad no es muy tierna es de las que á mi me gustan, y por eso, con franqueza quiero saludarla hoy dándole la enhorabuena.

Sé de otra ¡Jesus me valga! ¡ay Dios que Pepita está! talle esbelto, muy amable, bondadosa, algo trigueña, andaluza, muy alegre, su mirada es picareza, cuenta diez y siete abriles, sus dientes son finas perlas, tiene más sal que ya han dado las salinas de Roquetas, de las que siempre se ocupa mi amigo Ruiz Villanueva.

Por último, voy á hablaros de otra muchacha traviesa, que tiene siete bemoles, más hermosa que una estrella, rubia, con ojos azules, y con una cabellera... y una nariz ¡qué nariz! ¡qué tipo de estatua griega!

Hay otras, sí, muchas otras, blancas, rubias y morenas, regulares y muy guapas, pobres, ricas y discretas, graciosas y muy alegres, viejas, viudas y solteras, bajas, altas y medianas, á quienes salud deseamos hoy este *gacetillero* que empezó el romance en *ea*, y concluye en este instante porque se ha roto su péñola.

Auder.

**Fiestas.**—Hé aquí las anunciadas para el mes de Abril, en Sevilla.

La feria se celebrará en los días 18, 19 y 20 de Abril, ostentando el Real y la calle de San Fernando y otros lugares, brillantes iluminaciones, verificándose además notables funciones de fuegos artificiales, dirigidas por los pirotécnicos don Manuel Martínez de Pinillos y D. Ricardo Muñoz.

En los días, 12, 13, 14, 15 y 16 del expresado mes habrá Exposición de ganados en el Huerto de Mariana, corridas de toros, en los días de Pascua de Resurrección y Feria, tomando parte en ellas alternativamente, los aplaudidos diestros José Sánchez del Campo *Cara ancha*, Manuel García el *Espartero*, Rafael Guerra *Guerrilla* y Enrique Vargas *Mimuto*, y lidiándose reses de las mas afamadas ganaderías andaluzas.

Para los días anteriores y posteriores á la Feria están organizados otros festejos, entre los que figuran conciertos por las bandas militares y por los alumnos del Colegio provincial de Sordo-mudos y ciegos, carreras de velocipedos, regatas é iluminaciones en el Guadalquivir, exposición de Bellas Artes, tiros de pichones, carreras de caballos en el Hipódromo de Tablada, carreras de cintas y una retreta militar.

En el teatro de San Fernando se inaugurará la temporada de ópera italiana, y en los del Duque y Cervantes se efectuarán escogidas representaciones lírico-dramática.

**A Sevilla.**—Muchas familias acomodadas de esta capital, proyectan marchar á Sevilla la próxima semana Santa.

Otras lo verificarán á Lorca, en cuya población van ha celebrarse este año las fiestas con gran esplendor.

A esta población es probable que bajen los señores Cánovas del Castillo y Silvela (D. Francisco).

**Detenido.**—Ayer lo fué un extranjero, que recorría las calles mendigando y que por su aspecto demostraba hallarse algo embriagado.

**Loco.**—Llamaba la atención ayer de los transeúntes por el camino del Jaul, la actitud de un pobre hombre, que abrazado al tronco de un árbol muy corpulento, le besaba con frenesí, al mismo tiempo que lanzaba exclamaciones muy lastimeras.

— ¡Ay! mi pobrecito padre— decía llorando.

— ¡Qué le ocurre? le preguntó un curioso.

— Qué estoy abrazando á mi pobre padre, que según me han dicho los espíritus se ha transformado en árbol y le han plantado aquí á la intemperie.

Los circunstantes se convencieron de que se trataba de un pobre loco ó monomaniaco que anda por ahí, y se retiraron comentando el originálimo suceso.

**Cerveza.**—La mejor, la mas exquisita, la mas superior, la mas excelente, la mas suculenta, la mas estomacal, la mas recomendable, la mas extrararchi-inmejorable de todas las cervezas conocidas y por conocer en el universo mundo, es la famosa acreditada y rica cerveza de los *Dos Gallos*.

Depósitos: Café Mendez Nuñez, café Universal y Figon Club.

**Manifiesto.**—Nuestro apreciable colega *El Fomento de Velez-Rubio*, publica una especie de manifiesto á los electores del distrito, suscrito por el marqués de Zafra, derrotado en las últimas elecciones.

**Periodico.**—En breve reanudará su publicación, nuestro apreciable colega *El Obrero* de Garrucha, importante semanario dedicado á la defensa de los intereses morales y materiales del país y especialmente de la clase obrera del distrito.

**Obras.**—Una vez pasadas las fiestas de semana Santa, se inaugurarán los trabajos de construcción del trozo de vía férrea de Benahadux á Gador cuyas expropiaciones han sido ya satisfechas por la compañía concesionaria.

**El servicio telegráfico.**—Se lamentan muchos comerciantes de los retrasos que experimentan los servicios telegráficos en cuanto se inicia una perturbación atmosférica.

Hé aquí un ejemplo. Un telegrama impuesto en Newport (Inglaterra) ha invertido seis días, el mismo tiempo que la carta confirmando el telegrama.

Pero lo original del caso es, que otro telegrama expedido del mismo punto y dos días después, solicitando contestación del anterior, fué recibido tres días antes que el primero.

Esto ha ocasionado perjuicios considerables á los comerciantes expedidor y receptor, á quienes no indemnizará seguramente nadie.

**Senador.**—Dentro de breves días marchará para Madrid, el senador electo por esta provincia, nuestro particular amigo D. José Gonzalez Canet.

**Abuso.**—Al verificarse el derribo de la muralla del Matecon, se ha vertido gran cantidad de escombros en la parte de playa que forma el único varadero en condiciones que existe en Almería.

Pero no es esto lo más lamentable, sino que se prosigue echando los escombros de otras obras en aquel lugar, y vá á llegar el día en que se entierre aquella explanada que forma la playa y nos quedemos sin el único varadero de buques con que hoy contamos.

Este es un abuso, acerca del que llamamos la atención de las autoridades de marina, para que con urgencia le corrija.

**Demolicion.**—Como oportunamente anunciamos, se está practicando el derribo del edificio que antiguamente ocupaba la cárcel pública, obra adjudicada al contratista Sr. Fuentes.

En breve quedará abierta una ancha vía entre la calle Real y la calle de Panaderos, la cual reclamaba con urgencia el Ornató público.

**Ferro-carril.**—El día primero de Abril próximo quedará abierto al servicio público, el trozo de vía férrea entre Huércal-Overa y Lorca, y dentro de breves días, una vez se reciban las obras, se abrirá hasta Zurgena, hasta cuyo punto está ya casi terminada la vía.

**Banquete.**—Esta tarde se verificará en Adra fraternal banquete, organizado por los Socios del *Club de Amigos*, en honor de los Pepes, miembros de esta importante asociación abderitense.

**Nos alegramos.**—Nuestro querido amigo el activo y acreditado corredor de Comercio de esta plaza D. Vicente Abad, abandona la profesión, para dedicarse por completo á los negocios

mercantiles que la respetable casa I Compañía explota en esta provincia ejerce el Sr. Abad el cargo de cajero. Reciba nuestra felicitación.

De viaje.—Hoy marchará con dirección, Londres, Nueva-York y por nuestro querido amigo el rico comerciante plaza D. Ulpiano García Blanes.

De negocios.—Ayer debieron lruchoa, el inteligente Director Generalpetable Compañía de Aguilas, que tantas goza en aquel distrito D. Fernán ilustrado ingeniero director de las m dar, nuestro amigo D. Rafael Omede

Via férrea.—Según nuestras ne presentante de la Compañía del fer Sierra-Alhambilla a esta capital, J Guzman, ha noticiado al Alcalde S no puede autorizarse el levantar vía en el Malecón y calles de Pesca como se había dispuesto, porque la dicha vía en aquellos lugares se halla temente autorizada por Real órden de 1881.

En su consecuencia, la empresa r citado ferro-carril, reclamará contra ó corporación que ordenase el a traviesas y rails hoy existentes. Contrarrestando estas razones poderosas, dicese que el Ayuntamiento para proceder a la destrucción de que han caducado las concesiones por haber transcurrido el tiempo Ley sin que se llegue a la explota sado ferro-carril.

A esto se opone a la vez el q constructores, según informes, esp del Ministerio para realizar modivía, que se le impusieron por la genieros a raíz de los dos acciden que ocurrieron en la misma hac

Escalinata.—Las obras de las grandes escalinatas que han paseo de San Luis, desde el Mal trayendo con gran actividad.

Sobre la plataforma lateral iztará un precioso chalet, que servirá al guarda de los jardines que se en el declive del citado paseo ) Sr. Gimenez.

Ya están casi terminados estos, presentando un aspecto agradable, especial mente el precioso escudo de Almería, formado con plantas en el centro de los mismos.

Nos parece, sin embargo, que no han de tener mucha vida estos preciosos jardines, por haberse elegido plantas que no creemos han de prosperar mucho en aquel lugar tan combatido por los vientos del poniente, cargados de sales marinas. Así lo dicen los inteligentes.

BANCO HISPANO COLONIAL. EMISION DE 1886. Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón Núm. 2 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá a su pago desde el expresado día de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limitada.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el 1.º al 15 de Abril.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Abril y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y miércoles de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 15 de Marzo de 1891.—El Secretario General, Aristides de Artillano. En Almería, Spencer y Roda.

BANCO HISPANO COLONIAL. ANUNCIO. EMISION DE 1890. BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA. Primer sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá el primer sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 25 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las cuatro bolas.

Números 280, 1.176, 1.318, y 3.225. En su consecuencia, quedan amortizados los cuatrocientos Billetes.

Números 27.901 al 28.000, 117.501 al 117.600, 131.701 al 131.800 y 322.401 al 322.500.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Abril próximo, a percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el

I. Berner y en donde

ción a Pa-va Orleans, iante de es-

legar a Gar-ral de la res-antas simpá-do Putz y el-inas de Bé-

sticias, el re-erro-carril de D. Fernando Jover que iento de la ores y Jaul, talación de a competen-25 de Junio

propietaria del a la autoridad tranque de las

que juzgamos ento se funda la misma, en del Gobierno marcado en la ción de expre-

ue la empresa era resoluciones ficaciones en la Dirección de in-tes desgraciados a unos años.

construcción de de dar acceso al eón, se está construyendo

quiera, se levanta de vivienda están instalando por el contratista

estos, presentando el precioso centro de los mismos.

que no han de tener muchos jardines, por haberse elegido plantas que no creemos han de prosperar mucho en aquel lugar tan combatido por los vientos del poniente, cargados de sales marinas. Así lo dicen los inteligentes.

anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 15 de Marzo de 1891.— El Secretario General, Aristides de Artillano. En Almería, Spencer y Roda.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

19 DE MARZO DE 1808.

Abdicación de Carlos IV en su hijo Fernando VII. En las apuradas circunstancias en que se encontraba nuestro reino al hallarse ocupado por 100.000 soldados que bajo falaces designios había enviado el Emperador de los franceses, y como solución al grave conflicto creado por la torpe política del ministro Godoy en el seno de la real familia, resolvió Carlos IV abdicar la corona de España que desde 17 de Enero de 1789 venia poseyendo, en el príncipe don Fernando, su hijo. Los achaques de que adolecía y la precisión de gozar de un clima más templado eran los fundamentos que alegaba para adoptar esta resolución. El pueblo recibió con alegría la abdicación de D. Carlos y saludó al nuevo monarca con frenético entusiasmo, aprovechando tambien esta ocasión para dar rienda al encoro que profesaba al privado Godoy invadiendo y saqueando su morada y arrojando a las llamas los retratos de él. Cuatro días después, participaba D. Carlos a Napoleón Bonaparte, que la abdicación había sido hecha por la fuerza de las circunstancias; que quedaba subordinado totalmente a él como único que podía darle su felicidad, la de toda su familia y la de sus fieles vasallos y consignando en la misma carta que extractamos otras frases, no menos halagüeñas y serviles, que revelan hasta qué extremo llevó su observación al considerar como aliado y amigo al que por medio de la falsa aspiraba a hacerse dueño del cetro español. Oportunamente hemos de ver cómo Napoleón consiguió al fin el triunfo de los planes que meditaba y la vergonzosa situación en que Carlos IV y Fernando VII hubieron de quedar.

Boletín oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 18. Dirección general de Obras públicas.—Se ha señalado para el día 12 del mes de Abril, la adjudicación en pública subasta de acopios para conservación de la carretera de Granada a Motril, cuyo presupuesto es de 32.457 pesetas 60 céntimos. Gobierno civil.—Montes.—Declaradas desiertas por falta de licitadores las subastas de aprovechamiento de leñas y pastos de los montes de Alcolea, se ha acordado disponer se celebren otras subastas, el día 25 del actual, a las 11, la de la leña y a las 12 la de pastos, bajo el tipo y condiciones que las anteriores.—Por D. Luis Le Bret, se ha solicitado la propiedad de 14 pertenencias mineras con el nombre de «Carmen», de mineral plomizo, y por D. Jorge Clifton Peket, doce idem nominadas «Concepción», de mineral de hierro. Depósito hidrográfico.—Aviso a los navegantes para que corrijan sus planos, cartas y derroteros correspondientes. Juzgados.—El de Vera saca a pública subasta para el día 4 de Abril próximo, varias fincas de la propiedad de D. José Arteros Teruel, justipreciadas en 300 pesetas.

—El mismo saca tambien a subasta otra casa situada en la calle de San José, valorada en 472 pesetas 50 céntimos.

Jefatura de minas.—Publica una relacion de las operaciones facultativas que se practicarán desde el día 18 al 25 del actual, en las minas «San Cristobal», «La Tinta», «San Fernando», «Me llaman Peleón», «Adelante», «San Miguel» y «La Paciencia», en término de Nijar.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Día 19, jueves. † San José, Esposo de la Sma. Virgen María, Patrón de la Iglesia Universal; Ntra. Sra. de la Piedad; S. Pancracio; S. Leoncio, y S. Apolonio, obs. Ganan Indulgencia plenaria los que habiendo tomado la Bula de la Santa Cruzada visiten devotamente cinco Iglesias ó altares, ó en defecto de ellos uno cinco veces, rogando a Dios por la unión y concordia entre los príncipes cristianos y por los fines de la Santa Iglesia. Liturgia: La Misa y el Oficio divino de S. José, Esposo de la Sma. Virgen María y patrón de la Iglesia Universal, con Rito doble de 1.ª clase y color blanco. Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa ferial sexta y nona, misa mayor solemne con orquesta, sermón que predicará el muy I. Sr. Dr. D. Eusebio Arrieta Lopez, Canónigo Penitenciario, Renovación del Smo. Sacramento y después Vísperas solemnes. Por la tarde a las 3 y media se cantarán con toda solemnidad de 1.ª clase las horas canónicas. Sagrario: A las 8 y media misa conventual. Por la tarde a las 5 menos cuarto solemne novena en obsequio de los Dolores de Ntra. Señora con S. D. M. M. y orquesta. Santiago: A las 8 y media misa mayor. Por la tarde a las 6 se rezará el Smo. Rosario, se expondrá S. D. M. M., Motete y Estación al Smo, sermón sobre el sexto Dolor, que predicará el Sr. Liedo. Don Trinidad García, Beneficiado primer maestro de Ceremonias de la Sta. Iglesia Catedral, continuando después el solemne Septenario en honor de Ntra. Señora de los Dolores, cantándose los Dolores y el Stabat Mater, con acompañamiento de grande orquesta, concluyendo con la Reserva del Smo. Sacramento. Santo Domingo: Se gana Indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando esta Sta. Iglesia. A las 9 misa mayor solemne con S. D. M. M. A la oración ejercicios espirituales en honor de S. José A la oración novena en honor de Ntra. Señora de los Dolores. Siervas de Maria: A las 8 misa de Comunión general para las Asociaciones del Apostolado de la Oración de este Centro y de Sta. Teresa de Jesús. A las 10 y media solemne misa cantada con S. D. M. M. y sermón que predicará el muy I. Sr. Dr. Don Eduardo Rodrigo Sanz, Canónigo Lectoral de la Sta. Iglesia Catedral y Secretario de Cámara y gobierno del Obispado. Por la tarde a las 5 solemnes ejercicios espirituales y explicación de la Doctrina. Hospital: A las 6 misa de Comunión. A las 8 se expondrá S. D. M. M. y estará patente hasta la Reserva de la tarde, misa de Comunión para los Celadores del Apostolado de la Oración y Alianza del Sagrado Corazón de Jesús. A las 9 y media solemne misa mayor con sermón. Por la tarde a las 5 y media solemne novena en obsequio de Ntra. Señora de los Dolores, sermón y Reserva con bendición del Smo. Sacramento. Convento de Monjas de la Purísima: A las 6 y media misa de Comunión. A las 8 y media misa mayor. Por la tarde a las 5 solemne Septenario a Nuestra Señora de los Dolores con S. D. M. M. y sermón.

San Juan y Convento de Monjas de la Encarnación: Misa de Comunión a las horas de costumbre. A las 8 solemne misa mayor. A la oración solemne novena en obsequio de Ntra. Señora de los Dolores con sermón. San Pedro, San Sebastian y demás Iglesias: Misa mayor solemne a las 9 y novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores a la oración. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de los Dolores en la Iglesia parroquial de Santiago.

Receta culinaria.

LXIII. Liebre asada a la austriaca.—De la liebre no se asan sino los lomos y los cuartos traseros, en un solo pedazo. Lo demás sirve generalmente para el guiso que en Francia se llama civet.

Preparada la parte de liebre y enristrada en la aguja del asador, se mecha con tiras finas de tocino y se le clavan en los magros dos ó tres clavos de especia. Se pone a derretir manteca de vacas, y con una cuchara se engrasa la liebre y se sazona con sal y pimienta cuando se halla totalmente untada.

A fuego moderado, y durante una hora, se asa la liebre en el asador, mojándola a cada vuelta con su misma pebre, y se sirve sobre una fuente, en que se echará de antemano, y a guisa de cama para la liebre, jalea fina de grosella, de cocción suelta, no requemada, como la que se vende en cajas de maderas. —Angel Muro.

Boletín meteorológico.

El temporal persiste con la baja barométrica. Ayer se mantenía la presión a 754.5 milímetros. La lluvia caída la noche anterior, medida al pluviómetro arrojó 6.90 milímetros de altura. La temperatura mínima fué de 9.6, la máxima de 15.0.

Los partes de los Observatorios, no los recibimos ayer, sin duda por el mal estado de las líneas telegráficas.

Juzgado Municipal.

Día 18. Nacimientos. José Andujar Rubio, Francisco Vizcaino Martínez, Juana Amate Rodríguez, Dolores Ferron Garcia, Encarnación Orta Ibarra y Maria de la Concepción Muller Bernabé. Defunciones. Maria Laso Lopez, Isabel Vicente Garcia y José Morales Gazques. Casamientos. Pedro Montoro Ramirez y Maria Martin Verdagay. Juicios civiles, 0.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 17 A LAS 3 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 18.

ENTRADOS Vapor español «Nuevo Acuña», de Orán, con esparto y carbón. DESPACHADOS Ninguno.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Londres 17. Telegramas de Buenos Aires que publica «The Standard», dicen que las tropas leales han sufrido una nueva derrota, dejando en el campo más de 300 cadáveres. Esta acción ha sido decisiva. Se cree que ya las hostilidades cesarán firmándose la paz. El mismo periódico dice que el presidente de la República chilena, Sr. Balmaceda se suicidó tan pronto como tuvo noticia del descalabro de sus tropas. Esta última noticia no se ha confirmado. París 17. Se dice con referencia a telegramas de Viena, que antes de la apertura de las Cámaras austríacas, el Gobierno presentará su dimisión. En este caso el Emperador confiará la formación de gabinete al conde de Taffe. La crisis la origina el no estar conforme el Emperador con el discurso de la Corona que ha redactado el Gobierno.

Londres 17. «The English Lloyd», ha publicado un extraordinario dando cuenta de los siniestros marítimos ocurridos en Europa durante los últimos treinta días. El número de buques de alto bordo se eleva a 244, el de víctimas a más de 2.000. El mayor número de naufragios ha ocurrido desde el 1.º de este mes hasta el día 13. Las pérdidas materiales, incluyendo buques y carga perdida, se elevan a la enorme suma de mil doscientos millones de francos. De esta suma tienen que responder once casas de seguros marítimos.

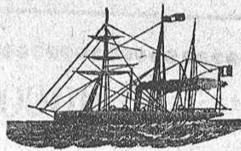
INTERIOR.

El Gobernador Militar de esta provincia nos ha remitido en atento B. L. M. el siguiente telegrama que ha recibido del E. Sr. Capitan General de Granada: «Granada 18, 9 m. La Reina Regente ha dispuesto que los mozos del actual reemplazo destinados por suerte a Ultramar, pueden redimirse hasta el día dos de Abril próximo, aun cuando se encuentren en los depósitos de embarco, así como sustituirse dentro de igual plazo, pero entendiéndose que los expedientes de estos últimos han de estar terminados y admitidos en el expresado día, con objeto de que los sustitutos verifiquen su embarco lo más tarde en la expedición del 10 de Abril, considerándose como no presentados los expedientes que no reúnan aquellas circunstancias. Dé V.E. la mayor publicidad a esta Real orden.»

El Gobernador Militar de esta provincia nos ha remitido en atento B. L. M. el siguiente telegrama que ha recibido del E. Sr. Capitan General de Granada: «Granada 18, 9 m. La Reina Regente ha dispuesto que los mozos del actual reemplazo destinados por suerte a Ultramar, pueden redimirse hasta el día dos de Abril próximo, aun cuando se encuentren en los depósitos de embarco, así como sustituirse dentro de igual plazo, pero entendiéndose que los expedientes de estos últimos han de estar terminados y admitidos en el expresado día, con objeto de que los sustitutos verifiquen su embarco lo más tarde en la expedición del 10 de Abril, considerándose como no presentados los expedientes que no reúnan aquellas circunstancias. Dé V.E. la mayor publicidad a esta Real orden.»

El Gobernador Militar de esta provincia nos ha remitido en atento B. L. M. el siguiente telegrama que ha recibido del E. Sr. Capitan General de Granada: «Granada 18, 9 m. La Reina Regente ha dispuesto que los mozos del actual reemplazo destinados por suerte a Ultramar, pueden redimirse hasta el día dos de Abril próximo, aun cuando se encuentren en los depósitos de embarco, así como sustituirse dentro de igual plazo, pero entendiéndose que los expedientes de estos últimos han de estar terminados y admitidos en el expresado día, con objeto de que los sustitutos verifiquen su embarco lo más tarde en la expedición del 10 de Abril, considerándose como no presentados los expedientes que no reúnan aquellas circunstancias. Dé V.E. la mayor publicidad a esta Real orden.»

A consecuencia del temporal reinante no hemos recibido los despachos telegráficos de nuestro corresponsal de la corte.



Vapor «Cámara.»

Saldrá de este puerto el día 19 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Café Novedades.

Desde las 8 de la mañana hasta las 12 del día se servirá en este establecimiento a imitación de otras capitales, el Café y las copas de Ron, Cognac y Ojén al precio de medio real. 5-8

Para San José.

Extenso surtido en caprichosos ramilletes y fuetes de todas clases donde poder elegir y a precios sumamente económicos. Bonitos ramilletes para regalos en niños, desde reales uno en adelante. Pasteles desde céntimos. La Catalana, Príncipe 10. 2-2

«Anís Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Finana, D. Bernardino Alcocer, y se vende a 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.

Tambien elabora el reputado químico señor Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival.

Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», a 1.50 peseta botella de 3/4 de litro.

Camisas para caballero.

Enel Bazar Madrileño y camisería, calle de las Tiendas, frente a la calle Real, se acaba de recibir un buen surtido en dicho artículo a los precios siguientes:

Clase lo mas superior con vistas de hilo a 7.50 y 6 pesetas una y además las hay de color y blanca a 9, 12 y 16 reales una.

Confecciones en ropa blanca para señoras y niñas a precios muy baratos. 13-15

Almacén de coloniales.

4.- Príncipe.- 4. Se acaba de recibir para esta Semana Santa el legítimo Bacalao de Escocia y Garbanza de Castilla. Además, hay como siempre un estenso y variado surtido en pastas catalanas de 1.ª y 2.ª, azúcares, arroces, harinas, garbanzos, jabones, chocolates, cafés, thé, etc., etc. 4.- Príncipe.- 4. 1-8

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez, PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS Confecciona dentaduras artificiales. Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaína Con altas y operaciones de 9 a 2. Real 4, y Marquesa 3, principal.

En 650 pesetas.

PIANO FRANCES DE LANCE. Calle de Reyes Católicos, núm. 18.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

ALMERIA

# DIARIO DE AVISOS

## CHOCOLATES Y CAFES

DE

## LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

### ENFERMEDADES DE LA BOCA.

## PASTILLAS NIELK.

EFICACES CONTRA LAS

anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASLLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajofatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.



## NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores. castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicacion. — Se garantizan los efectos.

CASA DESHOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris. En todas Farmacias, Perfumerias y Bazaros de España



LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

## DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos

del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

## J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.<sup>o</sup>, 15 de 2.<sup>o</sup> y 12 de 3.<sup>o</sup>, queso de bola con vegiga, salchichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

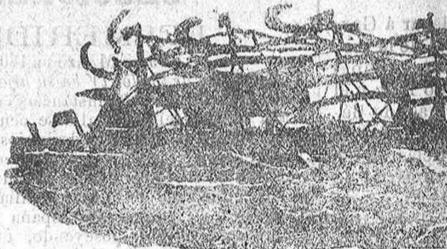
### SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de San

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combi

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para saliendo de Cádiz, á partir del 1.<sup>o</sup> de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, S. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje me

Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz, miércoles y viernes; y de Tanger para Cádiz los lunes

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables y pasajeros á precios convenientes.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo ser

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

### Impermeables superiores.

#### CHAS. MACINTOSH & Co.

Manchستر (Inglaterra)

ORIGINALER INVENTORES Y FABRICANTES

DE LA

GOMA ELÁSTICA

TEJIDOS IMPERMEABLES

Talleres y depósito para España

Diputación, 356-Barcelona

Catálogos á quien los solicite

Dirigirse á sus agentes-corresponsales

En Lorca: D. Domingo Muñoz.

En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.

Representantes exclusivos para las tre provincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

### SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

Combinación á puertos ame-

tander.

S. de Panamá y servicio á Cu-

Costa-firme y Colon.

inaciones al Golfo Pérsico, Co-

partir del 10 de Enero del 90

Montevideo y Buenos-Aires

do Oro, Dakar y Monrovia

usual de Barcelona á Moga-

Rabat, Casablanca y Maza-

diz para Tanger los domin-

jes y sábados.

favorables y pasajeros á

esmerado, como ha acredi-

cionales por camarotes de

lanja á precios especiales

regresar gratis dentro d

mercancías en sus buque

comerciantes, agriculto

los mismos designen, dar

os puertos del mundo ser

Compañía francesa de seguros

uros contra incendios á prima

da en 1828.

Capital social, reservas y prima

en 31 de Diciembre de 1889

SETENTA Y CINCO MILLONES. TRESC

ENTOS SESENTA Y SEIS MIL FRANCS

ira contra el incen-

lase de propiedades,

establecida desde ha-

el meo hecho de

CIENTO CINCUEN-

ANCOS por indem-

es una prueba de

de siniestros.

La compañía tiene su

principales provincias.

En la de Almería, Rei-

menez Camacho.

Agente para la capita

Maximiliano Perez.

### LA Unión.

Compañía francesa de seguros

uros contra incendios á prima

da en 1828.

Capital social, reservas y prima

en 31 de Diciembre de 1889

SETENTA Y CINCO MILLONES. TRESC

ENTOS SESENTA Y SEIS MIL FRANCS

ira contra el incen-

lase de propiedades,

establecida desde ha-

el meo hecho de

CIENTO CINCUEN-

ANCOS por indem-

es una prueba de

de siniestros.

La compañía tiene su

principales provincias.

En la de Almería, Rei-

menez Camacho.

Agente para la capita

Maximiliano Perez.

Recomendamos á nues

stros lectores la

AGENCIA ALMODOBAR

Embajadores, 10.

Madrid.

que se ocupa de la gestión de todos los negocios

jurídicos y administrativos que se le encomien-

En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

### Alambres galvanizados.

Se acaba de recibir el tan acreditado alambre galvanizado para parrales, muy conocido de nuestra numerosa clientela que exenderemos á precios módicos.

CARMONA Y COMPANIA. 10.—Tiendas.—10.

VALIEN SUAVES PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE YOLLOVA

ECLIPSAIN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 593, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey (Suiza).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor y 14 Medallas de Oro.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ALTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos é coloniales.

Para evitar las numerosas falsificaciones, en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ, VEVEY (SUIZA).

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París de 1889, las más altas recompensas, un Premio y una Medalla de Oro. Pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Moreno, Jerez de la Frontera, único representante en toda España.